

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PICONPORT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía PICONPORT S.A., presento a ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, el cual lo resumo en los siguientes términos:

- 1.-De manera general, la compañía se ha desenvuelto empresarialmente de un modo regular, no obstante la falta de liquidez en el mercado, y en general en la economía del país.
- 2.-Haciendo una comparación entre las metas y objetivos previstos, con el cumplimiento real alcanzado en el ejercicio económico materia del informe, la prioridad fue vender casa de los ceibos, así como también se adquirió una villa en Barandúa.
- 3.-Cabe destacar el estricto cumplimiento que como años anteriores, siempre se ha dado a las decisiones de la Junta General de la compañía.
- 4.-Los principales aspectos administrativos, laborales y legales que se suscitaron en el ejercicio económico materia de este informe, se resume básicamente a lo siguiente: En la parte administrativa se ha elaborado un mejor sistema de computación para efecto de control interno, en la parte laboral la situación se ha mantenido como en años anteriores, y no ha existido ninguna reclamación en este sentido, ya que no existe personal y si existiere se lo remuneraría y beneficiaría de conformidad con todas las disposiciones del Código del Trabajo; y, en la parte legal, no ha existido ninguna novedad.
- 5.-En cuanto a los aspectos operacionales la empresa no ha tenido movimiento.
- 6.-La situación Financiera y los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente y con las metas propuestas, el monto del activo de la compañía se ha incrementado en lo tocante a la adquisición de la villa en Barandúa, así como también se revalúo la casa de los ceibo, debido a estas transacciones la compañía tuvo una pequeña utilidad.
- 7.-Al existir utilidades en el presente ejercicio, se recomienda repartir a los accionistas debido a que no hay trabajadores en la compañía.
- 8.-Recomiendo a la Junta General, ampliar y diversificar las áreas de inversión, para que existan utilidades en el futuro.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores éxitos en el presente ejercicio económico, me es grato suscribir de ustedes.

Atentamente



**CARLOS ORRANTIA MEDINA**

**GERENTE GENERAL**

C.C. # 0909302846